



## RESOLUCIÓN DE TURISME COMUNITAT VALENCIANA EN LA CUAL SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA A LA ASOCIACIÓN UNESCO VALENCIA MEDITERRANEO PARA IMPULSAR ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL PRODUCTO RUTA DE LA SEDA DURANTE EL AÑO 2022

La resolución tiene por objeto regular la concesión directa de una subvención destinada a la Asociación UNESCO Valencia Mediterráneo para promover actuaciones de promoción turística del producto Ruta de la Seda y articular la subvención de carácter nominativo prevista en la Ley 8/2021, de 30 de diciembre de 2021 de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022.

La presente resolución tiene por objeto desarrollar las siguientes actuaciones:

- 1) **XVIII Multaqa** – CONFERENCIA INTERNACIONAL MEDITERRÁNEA a celebrar a lo largo del año 2022, tiene como título “Valores Unitivos del Mediterráneo”: vientos de turismo y hospitalidad, rutas marítimas de la Seda y el Grial; sus ejes vertebradores continuarán siendo los mismos de estos años: la hospitalidad y la concordia, como elementos de transformación de la sociedad, en general, y del modelo turístico, en particular.

Este año 2022, se pretende que los actos a celebrar para promocionar la Ruta de la Seda y la Ruta del Grial tengan diferentes escenarios que concurren en el ámbito autonómico, el nacional, y el internacional. Sus epicentros serán Oliva, Valencia y Malta.

- 2) **Acción de promoción de la Ruta de la Seda con una Jornada para personas con diversidad funcional.**

La Ruta de la Seda pretende acercar a este gran colectivo de una manera inclusiva y accesible, porque los colectivos de diversidad funcional aprecien a través de la seda la historia de las tradiciones valencianas y se sientan amparados por ellas.

Para estas jornadas los objetivos de Centro UNESCO Valencia son avanzar en el reconocimiento de los derechos de las personas con diversidad funcional y conseguir la plena ciudadanía en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de la sociedad y, promocionar el turismo inclusivo entre los colectivos de personas con discapacidad, ya que aporta una ventaja competitiva entre los municipios.